

Este lunes, jornada sobre 'La actuación pericial del arquitecto' en la sede de la demarcación de Toledo del COACM

[Multimedia](#)

Se trata de la primera jornada de formación que convoca la recientemente constituida la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla La Mancha (AAPF-CM) y tiene carácter presencial y online, para facilitar su seguimiento a cuantos arquitectos estén interesados

La Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla La Mancha (AAPF-CM), una de las tres agrupaciones con las que cuenta el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, convoca, para este próximo lunes 18 de diciembre de 17:00 a 20:00 horas, la jornada 'La actuación pericial del arquitecto'.

La AAPF-CM comenzó su actividad en 2022, y, desde entonces, ha crecido hasta contar con prácticamente un centenar de miembros en Castilla-La Mancha. Su misión principal es la de velar por la formación y desarrollo profesional de los arquitectos peritos incluidos en las listas de arquitectos peritos y forenses de la región, así como por la calidad de los informes periciales.

Para ello, se centra en de la defensa de los intereses específicos de los arquitectos peritos, forenses y mediadores de Castilla-La Mancha, en el logro de la máxima cualificación, competencia y calidad de esta actividad de los arquitectos en la región, en la propuesta de armonización de las normas concernientes a su actividad profesional, así como el estudio y resolución de los asuntos, incidencias y conflictos jurídicos, económicos y profesionales que les afectan de manera específica.

Esta Agrupación regional forma parte de la UAPFE (Unión de Arquitectos, Peritos y Forenses de España). La UAPFE representa a más de 4.000 profesionales de la arquitectura, dispuestos a prestar sus servicios como peritos, expertos, al servicio de la Justicia.

Uno de los objetivos que se planteó la actual junta directiva de la AAPF-CM, presidida por Pablo León, fue el de facilitar la formación de estos profesionales, así como también acercar esta disciplina a más arquitectos que pudieran estar interesados en ella.

Así, la Jornada de este lunes va a ser la primera de las formaciones que convoca la Agrupación. Y su fundamento principal será, en esta ocasión, genérico: dotar a los arquitectos de los conocimientos básicos, técnicos y jurídicos, necesarios

para abordar la pericia.

Desde su creación, la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla La Mancha ha divulgado ya entre sus miembros actividades de formación que han llevado a cabo otras agrupaciones de la UAPFE, "pero nuestro compromiso es el de incidir en la formación de nuestros colegiados, e ir un paso más allá", señala León.

La jornada estará disponible en formato online y en formato presencial en el salón de actos de la Demarcación de Toledo del COACM, en la calle Santa Úrsula, 11, en Toledo.

En esta primera jornada se abordará la actuación pericial del arquitecto desde un punto de vista genérico. Para ello, se contará con la visión de los jueces, de los abogados y de los peritos arquitectos. "Cada estamento aportará su visión y sus conocimientos, dentro de lo que es la actividad pericial en el proceso judicial", explica el presidente de la AAPF-CM. Para ello, la Jornada contará con tres ponentes de reconocido prestigio: un juez, Eugenio de Pablo, magistrado titular del Juzgado Primera Instancia 2 de Toledo; un abogado, Juan Antonio Galán, letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo; y un perito arquitecto, Julián Garasa, que a la sazón es secretario de la UAPFE.

Este mismo formato de Jornada se repetirá, a lo largo de 2024, en las distintas demarcaciones del COACM. "Es de nuestro especial interés ofrecer formación a los arquitectos que forman parte de la Agrupación, y con ello sumar nuestra actividad a la que ya están llevando a cabo las otras dos agrupaciones, de Urbanistas y de Arquitectos al Servicio de la Administración Pública En Castilla-La Mancha", termina León.

La Jornada la organiza la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Castilla La Mancha (AAPF-CM), con especial mención para el vocal de la Agrupación por Toledo, Jesús Blanco, cuya labor ha sido esencial para esta convocatoria, en colaboración con el Centro de Asesoramiento Tecnológico del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (CAT-COACM) y con el patrocinio de ASEMAS. Imprescindible ha resultado también la colaboración de la Demarcación de Toledo del COACM, y de su presidente, Carlos Rojo.

La AAPF-CM ha divulgado las jornadas entre todos los integrantes de la UAPFE, de manera que las va a abrir a otros profesionales interesados de otros colegios de España. Asimismo, se ha publicitado en otros colectivos, como ingenieros, arquitectos técnicos y abogados.

La decana de COACM, Elena Guijarro, abrirá la Jornada el próximo lunes junto a Pablo León. "Agradecemos el esfuerzo de la AAPF-CM para la organización de estas Jornadas que prometen ser, por tema y ponentes, un éxito tanto en cuanto a su contenido como en cuanto a la participación", afirma la decana, quien, además, es la representante del CSCAE (Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España) en la UAPFE.

PROGRAMA

17:00 - 17:15 h.

Presentación de la jornada:

Elena Guijarro Pérez, decana del COACM y Pablo León Irujo, presidente de la AAPF-CM.

17:15 - 17:45 h.

"Valoración judicial de la prueba pericial"

D. Eugenio de Pablo Fernández, Magistrado Titular Juzgado Primera Instancia 2 de Toledo.

17:50 - 18:20 h.

"Aspectos procesales de la prueba pericial"

D. Juan Antonio Galán Fuentes, letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo.

18:20 - 18:30 h.

Pausa

18:30 - 19:00 h.

"Inicio a la arquitectura pericial"

D. Julián Garasa Moreno, arquitecto perito. Secretario de la UAPFE.

19:00 - 19:30 h.

Coloquio y preguntas a los ponentes.

19:30 h.
